



ALCALDÍA DE YUMBO

SOLICITUD ESTUDIO INICIO PROCESO DE CONTRATACIÓN

PARA: COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN
DE: SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.
ASUNTO: SOLICITUD ESTUDIO Y RECOMENDACIÓN.

De conformidad con el decreto de delegación de la contratación y la ordenación del gasto, así como el decreto de creación y reglamentación del comité asesor de contratación, en mi condición de funcionario delegado me permito solicitar el estudio del siguiente proceso de contratación:

Modalidad de contratación.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
Causal	ARTÍCULO 2° NUMERAL 2° DE LA LEY 1150 DE 2007. SE JUSTIFICA POR LA NECESIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA, MITIGACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO EN EL BARRIO BUENOS AIRES COMUNA 3. EN CONCORDANCIA LEY 1523 DE 2012. <i>POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES</i> ", MODIFICADA POR LA LEY 2474 DEL 2025, "MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1523 DE 2012, RECONOCIENDO E INCLUYENDO A LOS ANIMALES DENTRO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
Tipología Contractual	OBRA
Nombre contratista o conveniente	NO APLICA

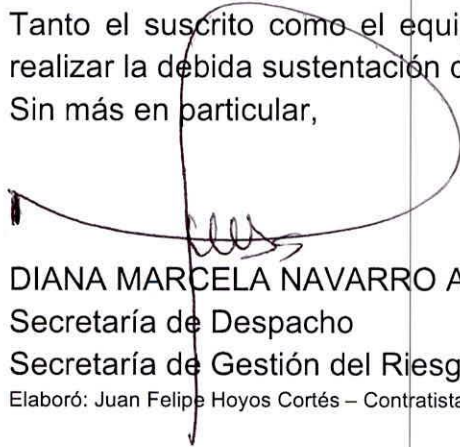
Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcázar
PBX: 651 66 00 - www.yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod.Postal: 760501
contactenos@yumbo.gov.co



ALCALDÍA DE YUMBO

Nombre y número Proyecto	GENERACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA MITIGACIÓN DE RIESGO DE ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. NO. BPIN 202500000001209
Objeto a contratar.	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE MITIGACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO EN EL BARRIO BUENOS AIRES COMUNA 3 DEL MUNICIPIO DE YUMB, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO REFORZADO, ANDENES Y BARANDAS DE SEGURIDAD, CONFORME A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO GENERACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA MITIGACIÓN DE RIESGO DE ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.
Valor y forma de pago.	CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTISIETE PESOS (\$139.655.027) MCTE FORMA DE PAGO: Mediante actas parciales.
Plazo de ejecución.	Hasta el 11 de diciembre del 2026
CDP No. y Fecha.	20262963 de Junio 1 del 2026

Tanto el suscrito como el equipo de trabajo de la dependencia estaremos prestos a realizar la debida sustentación del proceso en la sesión en que seamos convocados.
Sin más en particular,


DIANA MARCELA NAVARRO ANGEL
Secretaría de Despacho
Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres
Elaboró: Juan Felipe Hoyos Cortés – Contratista